

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 142 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
11001410500820230091100	Ordinario	Claudia Saudit Piraban Naranjo	Quial Constructores S.A.S	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane		
11001410500820230088600	Ordinario	Diana Paola Quiñones Peralta	Sandra Cruz Trannformadoos S.A.S.	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane		
11001410500820230074800	Ordinario	Ferney Urrea Galan	Gran Colombia Investments S.A.S.	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane		

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

dff2daa6-22d0-4d58-95c9-d112e29e86f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 142 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410500820230091000	Ordinario	Jose David Beltran Ramos	Novotech Ingeniería S.A.S	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane			

Número de Registros:

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

dff2daa6-22d0-4d58-95c9-d112e29e86f9